

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PLUSCONTIC S.A.
CELEBRADA DÍA VIERNES 19 DE AGOSTO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del día diecinueve de agosto del dos mil dieciséis, se reúnen en el local situado en la Ciudadela Guayaquil, solar 5 Manzana 11, los siguientes accionistas de la compañía: la señora MARIA FLORENCIA CASTILLO MARIN, con cuatrocientas acciones; y la señora NORA LIGIA LUQUE CHAVEZ, con cuatrocientas acciones; todas las acciones tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y están pagadas en el cien por ciento de su valor.

Preside la sesión el Coronel BOLIVAR ALBERTO TORRES ARMENDARIZ, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la Junta el señor EDISON RUPERTO CARPIO MORALES, Gerente General de la compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Las accionistas concurrentes que representan el capital social de la Compañía de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, resuelven por unanimidad constituirse e instalarse en Junta General, para tratar el único punto que forma el orden del día de conformidad con el artículo 238 de la ley de Compañías:

1.- Conocer, resolver y aprobar el balance general de la compañía y los informes de comisario y Gerente General

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

El Presidente de la Junta, solicita a las accionistas su pronunciamiento sobre el único punto de la presente Junta, por lo tanto, luego de deliberar sobre el primer punto del día, la Junta General por unanimidad resuelve dar aprobación del Balance General de la compañía y los informes del comisario y del gerente general.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta con las mismas accionistas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas. Suscribiendo el acta los asistentes. Presidente y Secretario que certifica. f) BOLIVAR ALBERTO TORRES ARMENDARIZ, Presidente de la Junta; f) EDISON RUPERTO CARPIO MORALES, Gerente General, Secretario Ad-Hoc de la Junta. f) BOLIVAR ALBERTO TORRES ARMENDARIZ; f) EDISON RUPERTO CARPIO MORALES

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 19 de agosto del 2016


BOLIVAR ALBERTO TORRES ARMENDARIZ
Secretario Ad-Hoc de la Junta